

# Las sepulturas de los reyes godos en *Hispania*. Chindasvinto, Recesvinto y Wamba

RAQUEL ALONSO ÁLVAREZ

Universidad de Oviedo. Facultad de Filosofía y Letras  
Campus de Humanidades  
C/ Teniente Alfonso Martínez, s/n. E-33011 Oviedo  
raquelaa@uniovi.es

En este artículo se plantea el problema de la localización de los enterramientos de los reyes hispanovisigodos. Tras descartar la existencia de un panteón dinástico en Santa Leocadia de Toledo, defendida por la historiografía tradicional, se analizan las referencias cronísticas, de variada fiabilidad, que sitúan las tumbas de Chindasvinto, Recesvinto y Wamba en sus propiedades rústicas, continuando de esta manera las costumbres de algunos miembros de las élites imperiales romanas. Este comportamiento otorgaría además crédito a las noticias proporcionadas por el obispo Pelayo de Oviedo acerca de los enterramientos dispersos de los reyes asturianos anteriores a Alfonso II.

## **PALABRAS CLAVE**

PANTEONES REALES, ENTERRAMIENTOS, VISIGODOS, REINO DE ASTURIAS

The following article addresses the location of the burials of the Visigothic kings of the Iberian Peninsula. After dismissing the existence of a dynastic pantheon in Santa Leocadia (Toledo), often defended within traditional scholarship, this article considers the specific chronicle references, all of varying degrees of trustworthiness, that locate the tombs of Chindaswinth, Recceswinth, and Wamba in their rural estates. Such burial practices display a continuity with Roman élite burial, and lend credence to the information provided by Bishop Pelayo of Oviedo concerning the scattered rural burial places of the Asturian kings before Alfonso II.

## **KEY WORDS**

ROYAL PANTHEONS, BURIALS, VISIGOTHS, KINGDOM OF ASTURIAS

## Las tumbas de los reyes hispánicos: problemas metodológicos

Entre los siglos XII y XIII se organizó en la iglesia monástica de Saint-Denis el panteón dinástico de los reyes de Francia, culminando así un largo proceso iniciado por Clovis al instalar la sede del reino en la ciudad de París (Erlande-Brandenburg: 1975; Beaune, 1986: 58-70; Dierkens y Périn, 2000: 270-277). Esta disposición funeraria ha venido siendo explicada como una de las estrategias utilizadas por los reyes de Francia para aumentar el prestigio de la institución monárquica mediante la sacralización de la figura regia. La interpretación desarrolla discursos elaborados inicialmente por Bloch (1988), desde un punto de vista antropológico, y Kantorovicz (1985), que prestó una mayor atención a los aspectos institucionales en la famosa definición de «los dos cuerpos del rey». Su discípulo Giesey (1987) aplicó este concepto político basado en la duplicación del cuerpo del monarca —mortal y dinástico— al desarrollo de los rituales funerarios utilizados por los reyes de Francia en una construcción sacralizadora, forjándose así una corriente histórica convencida de que la monarquía francesa había logrado ser considerada una institución sagrada (Guiance, 1998: 280, n. 3). Ya en 1962, Wallace-Hadrill (1962: 199-200 y 245) expresó sus dudas acerca del carácter sacro de la realeza merovingia, pero fue Boureau (1992: 29-37, 2000), otro historiador de las instituciones, el principal responsable de la revisión a que han sido sometidas las tesis kantoroviczianas. En última instancia, esta especie de crisis de la sacralidad monárquica europea se inserta en una amplia revisión de los ceremoniales medievales que han dejado de analizarse como rituales fijos, para destacar sus variantes con relación al uso político y el carácter manipulador de muchos de ellos (Althoff, 2002: 71-74 y 86-87; Buc, 2003: 11-12).

El caso hispánico no puede ser más diferente del francés, pues ninguno de los reinos peninsulares dispuso de un panteón dinástico estable hasta el organizado por la casa de Austria en el monasterio de San Lorenzo de El Escorial (Varela, 1990: 23-24 y 92-98; Bustamante, 1992: 161-215; Scholz-Hänsel, 2006: 419-439). En la Corona de Castilla, esta característica se relaciona con el aparente desinterés por el ceremonial asociado a la monarquía, que ha intentado ser explicado desde varios puntos de vista. Mientras Menjot (1982: 195-209, 1988: 127-138, 2003: 48-71) creyó ver en estos hábitos funerarios la manifestación de la privacidad con que los reyes celebraban sus funerales, Nieto<sup>1</sup> (1997: 51), seguido por Mitre (1992: 17-26), supuso que esta característica ausencia no hacía sino manifestar el especial carácter sagrado de la realeza castellana, que sería, por así decirlo, intrínseco, de modo que sus mecanismos propagandísticos no diferirían de los utilizados por la supuestamente sacralizada monarquía francesa, si bien no necesitarían ser manifestados públicamente. No se entiende muy bien de qué modo podemos detectar un fenómeno que no se muestre externamente, pero en todo caso es importante recordar que este esquema de

1. En este título, Nieto Soria resume las propuestas expuestas en trabajos anteriores, de los que proporciona las oportunas referencias bibliográficas.

realeza sacra confeccionado por Bloch y Kantorovicz, supuestamente homologable al hispánico, ha sido más adelante revisado y cuestionado.

Rucquoi (1995: 163-186) había llamado la atención acerca de los peligros que entrañaba una caracterización tan artificialmente seguidora de la francesa, demostrando la independencia con que los reyes de Castilla ponían de manifiesto la dignidad de su estado. Guiance (1998: 315-316) desarrolló esta idea en la obra hasta ese momento definitiva sobre el problema, en la que niega la citada dependencia, para diseñar un sugestivo panorama de dispersión funeraria regia vinculada a la topografía reconquistadora. Tras la profunda crítica a que fue sometida la tesis sacralizadora francesa, por último, esperaríamos también haber visto revisada su imitadora hispánica, pero no parece que las posiciones de sus defensores hayan cambiado notablemente (Nieto, 2003: 265, n. 7).<sup>2</sup>

Por lo que concierne a la cuestión funeraria, resulta indiscutible la independencia con que la Corona de Castilla se enfrentó al problema de la representación regia, claramente perceptible a través de un breve análisis de la retórica funeraria (Alonso, 2010: 115-148). Los escritores hispanovisigodos obviaron absolutamente, tanto en las crónicas como en las composiciones poéticas, la muerte de los reyes. Ni una sola descripción funeral regia aparece en la rica historiografía del momento, no encontrándose tampoco *placiti* dedicados a los monarcas, a excepción de la denigratoria composición que conmemora la muerte de Chindasvinto, muy eficazmente redactada en primera persona por Eugenio de Toledo (Vollmer, 1961: 250-251).<sup>3</sup>

En la Galia franca, incluso el renuente Gregorio de Tours, tan poco inclinado a la exaltación monárquica (Buc, 2003: 104), incluyó en sus *Historiae* algunas descripciones funerarias en las que los súbditos lloraban las defunciones regias (Krusch, 1937: I.III.18 y I.V.34). Poco después, el género se expandió en crónicas y composiciones poéticas (Thiry, 1978; Cohen, 1958: 83-86). Si hemos de creerlas, se lloró copiosamente en los funerales de Carlomagno (Pertz y Waitzl, 1965: 35; Duemmler, 1881: 435; Bourgain y Landes, 1999: 111), Carlos el Calvo (Waitz, 1878: 229), Lotario (Hofmann, 2000: 230), Conrado II (PLD, 142: col. 1247), Raúl de Francia (Hofmann, 2000: 96), Roberto el Piadoso (Delisle, 1874: 116) y Guillermo el Conquistador (Delisle, 1877: 623-624; Dosdat, 1987: 197-223).

Gracias a Isidoro de Sevilla y los textos conciliares, sabemos que también en España eran acompañados los difuntos por deudos llorosos (Marcos y Oroz, 1983: 132-133). Sin duda la costumbre se seguía igualmente en las defunciones regias, pero ni una sola vez aparece en las fuentes, quizás a causa de la mal disimulada desconfianza de los intelectuales.

2. Aquí el autor resume y parece aceptar las opiniones de Boureau a propósito de estos problemas, para a continuación desarrollar su discurso sin ninguna variación respecto de sus posiciones anteriores.
3. *Plangite me cuncti, quos terrae continet orbis, / sic vestra propriis probra laventer aquis, / sic Christus vobis dimittat debita clemens, / sic pateat summi fulgida porta poli, / promite funereum contrito pectore fletum / et facite luctum conlacrimando pium, / suscipite deo, gemitum producite maestum / ac pro me misero dicite «parce precor».* / *Chindasuintus ego noxarum semper amicus, / patrator scelerum Chindasuintus ego, / inpius obscaenus, probrosus turpis iniquus, / optima nulla volens, pessima cuncta valens / quidquid agit qui prava cupit, quia noxia quaerit, / omnia commisi, peius et inde fui, / nulla fuit culpa, quam non committere vellem, / maximus in vitis et prior ipse fui (...).*

tuales católicos hacia sus recién convertidos gobernantes, arrianos hasta 589 (Reydellet, 1981: 588-589; Stocking, 1981: 174-189; Guiance, 2001: 9-30).<sup>4</sup>

En todo caso, tanto el *planctus* por la muerte del rey como la descripción de sus funerales se encuentran absolutamente ausentes de la tradición literaria española hasta que, entre los años últimos del siglo xi y primeros del xii empiecen a incorporarse a nuestros *corpora* junto con otras importaciones extranjeras (Alonso, 2010: 127-148).

Se diría que, a tenor de lo expuesto y recordando las propuestas de Rucquoi (1995: 163-186) y Guiance (1998: 315-316), la cuestión funeraria española merece la exploración independiente de sus características y estrategias, diferentes de las europeas, pero interesadas igualmente en la definición paradigmática de la figura regia. En este artículo se formularán algunas propuestas en esta línea, a propósito de los enterramientos de los reyes hispanovisigodos, cuya organización funeraria suele invocarse, contra toda evidencia, como precedente de los panteones reales hispánicos.

## Muerte y enterramiento de los reyes hispanovisigodos

Desde los inicios del siglo xx, se ha adjudicado el conjunto de necrópolis emplazadas entre los ríos Duero y Tajo, y fechadas a finales del siglo v o principios del vi, a grupos de población visigodos. Esta hipótesis se basa en los ajuares encontrados en ellas, muy característicos y que no aparecen más que excepcionalmente en otras zonas de la Península (Ripoll, 2000: 188-203, 2006: 59-74, 2010: 161-179). Sabemos que importantes parcelas de este territorio, los *agri deserti*, pertenecientes anteriormente a las familias imperial y senatoriales, fueron ocupadas en esos momentos por los visigodos (Ripoll, 2006: 66-67). Posteriores revisiones metodológicas, especialmente las promovidas por la llamada «Nueva Arqueología», insisten en la dificultad de identificar grupos étnicos a través de su cultura material, de modo que en los últimos tiempos estos hallazgos están siendo reinterpretados (Ripoll, 2006: 65).

Una serie de recientes excavaciones emprendidas en el área de Madrid ha descubierto poblados asociados a necrópolis, una relación que no se había encontrado en los yacimientos anteriormente excavados. En Gózquez, se han hallado objetos fechados en el siglo vi cuya presencia Vigil-Escalera y Quirós (2011: 159-181) son partidarios de explicar como identificación de élites sociales y no como indicios étnicos. Mientras que en zonas urbanas esa identificación no sería necesaria, la mayor inestabilidad del estatus lo haría preciso en comunidades rurales.

La interpretación, algo matizada más adelante por Vigil-Escalera (2011), es sugerente, aunque sigue sin resolver algunos problemas. Los más importantes fueron puestos de

4. Estos autores, para una revisión crítica de la supuesta alianza entre *regnum* y *sacerdocium* en la *Hispania* visigoda.



**Fig. 1.** Chindasvinto y Recesvinto según el *Codex Æmilianensis* (Real Biblioteca de San Lorenzo de El Escorial).

manifiesto por Ripoll (2006: 59-74). En primer lugar, la propuesta seguiría sin explicar la ausencia del característico material fuera del área entre el Duero y el Tajo. En segundo lugar, y a mi juicio más importante, esta hipótesis da por segura la convencional división entre los pobladores godos pertenecientes a la aristocracia instalados en las antiguas ciudades hispanorromanas y los de grupos inferiores, éstos que sí necesitaban demostrar su estatus, en esta lectura, dedicados a la explotación agraria junto con elementos locales.

Sin embargo, y aunque las fuentes se refieran con frecuencia a esta segregación, algunas informaciones indican que no debió ser así de estricta. Ripoll (2006: 67-68), de nuevo, destacó las noticias acerca de la existencia de una de esas propiedades rústicas en manos de un rey visigodo. A imagen de las grandes familias romanas, Recesvinto (fig. 1) era propietario de la *uilla* de *Gerticos*. ¿Poseían otros reyes dominios semejantes y fueron estos comportamientos imitados por la alta aristocracia? Creo poder demostrar que los reyes visigodos dispusieron habitualmente de propiedades rurales y que, además, siguiendo tradiciones tardoantiguas, algunos organizaron en ellas su enterramiento.

Probablemente la convicción de que existía una división social entre la población visigoda del campo y la de la ciudad explica la propuesta de la existencia de un panteón real en Toledo, a pesar de que ninguna fuente autorice esta afirmación. Un panteón que, contra toda evidencia, se localiza tradicionalmente en la iglesia de Santa Leocadia.

Sin embargo, ningún cronista contemporáneo especificó los lugares de enterramiento de los reyes hispanovisigodos, de la misma manera que habían obviado los detalles de sus funerales (tabla 1). El tópico que sitúa su panteón dinástico en la iglesia de Santa Leocadia de Toledo (Pérez de Urbel, 1954: 512; Linehan, 1993: 56; Velázquez y Ripoll, 2000: 557) carece, en consecuencia, de fundamento.

**Tabla 1.** Lugares de muerte y enterramiento de los reyes visigodos a partir de Teudis (m. 548) (se indica la fuente más antigua excepto en casos de informaciones contradictorias o complementarias)

Rey	Año de muerte	Lugar de muerte	Lugar de enterramiento
Teudis	548	Palacio indeterminado (Isidoro)	
Teudiselo	549	Sevilla (Isidoro)	
Agila	555	Mérida (Isidoro)	
Atanagildo	567	Toledo (Isidoro)	
Liuva	573		
Leovigildo	586	Toledo (Isidoro)	
Hermenigildo	585	Tarragona	¿Sevilla? (Epígrafe)
Recaredo	601	Toledo (Isidoro)	
Liuva II	603		
Witerico	610		
Gundemaro	612	Toledo (Isidoro)	
Sisebuto	621		
Suintila	631	Toledo (Albendense) Sevilla ( <i>Rebus</i> )	
Sisenando	636	Toledo (Albendense)	
Kintila	639	Toledo (Albendense)	
Tulga	642	Toledo ( <i>Rebus</i> )	
Chindasvinto	649	Toledo ( <i>Continuatio</i> )	San Román de Hornija (Pelayo 1)
Recesvinto	672	<i>Gerticos-Bamba (Continuatio)</i>	<i>Gerticos-Bamba (Rotense)</i>
Wamba	680	Monasterio indeterminado (Rotense. <i>Ad Sebastianum</i> ) Monasterio de Santa María de Bamba (Pelayo 2)	Monasterio de San Pedro <i>in valle Munionis</i> , en Castilla (Pelayo 2) Monasterio de Pampliega ( <i>Rebus</i> )
Ervigio	687	Toledo (Rotense. <i>Ad Sebastianum</i> )	Toledo (Pelayo 2)
Egica	702	Toledo (Rotense. <i>Ad Sebastianum</i> )	Toledo (Pelayo 2)
Vitiza	710	Toledo (Rotense. <i>Ad Sebastianum</i> ) Córdoba [ <i>Rebus</i> ]	Toledo (Pelayo 2)
Rodrigo	711		¿Viseo? (Rotense. <i>Ad Sebastianum</i> )

Isidoro = RODRÍGUEZ, 1975.

Albendense/Rotense/*Ad Sebastianum* = GIL, MORALES y RUIZ DE LA PEÑA, 1985.*Rebus* = FERNÁNDEZ, 1987.*Continuatio* = PLD, 96.

Pelayo 1 = BNE mss. 1513.

Pelayo 2 = PRELOG, 1980.

Epígrafe = FERNÁNDEZ y GÓMEZ, 2001.

En realidad, los historiadores de la época nos informan exclusivamente acerca de los lugares de defunción de algunos monarcas (Alonso, 2005: 363-375), en territorio hispánico a partir de Teudiselo (m. 549), que murió en Sevilla (Rodríguez, 1975: 246-247). Desde Atanagildo (Rodríguez, 1975: 250-251), muerto en 567, que hizo de Toledo su residencia habitual (Ripoll, 2000: 371-401), los reyes fallecían habitualmente en la ciudad



Fig. 2. Wamba en el *Liber chronicorum* (Biblioteca Nacional de España, mss. 1513).

(Alonso, 2005: 365, n. 17). Las noticias que localizan tumbas regias en Santa Leocadia son tardías e inciertas. Según la Crónica del Moro Rasis (1975: 322, 271, 272) descansaban, en la iglesia de la mártir, Recaredo (m. 601), Tulga (m. 642), Recesvinto (m. 672) (fig. 1) y Wamba (m. 680) (fig. 2). En tiempos de Recaredo es improbable que el edificio, fundado o reedificado por Sisebuto (Velázquez y Ripoll, 2000: 556, n. 83, 84), existiera siquiera. Las noticias acerca de Recesvinto y Wamba resultan también, como más adelante se verá, escasamente fiables.

Por otro lado, una crónica atribuida a Luitprando de Cremona (PLD, 136: col. 973-1133; Riu, 1989: 75-82) sitúa en Santa Leocadia los enterramientos de Sisenando (m. 636) y Vitiza (m. 710). Algunos medievalistas dieron crédito a las informaciones de un historiador presentado como miembro del cabildo toledano antes de emprender la carrera que le llevaría a la corte de los otones (Alonso, 2005: 368). En realidad, el historiador de los longobardos no estuvo jamás en la Península Ibérica, siendo el *Chronicon Luitprandi*, como ya sospeché el padre Migne (PLD, 136: col. 783-784), una falsificación obra del fascinante jesuita Jerónimo Román de la Higuera (m. 1611), autor de varias mistificaciones históricas por el estilo (Godoy, 1868: 180-199). A pesar de ello, hace unos años volvió a plantearse la existencia del panteón real (Isla, 2006: 34-35), basándose de nuevo en Rasis y en el epitafio sepulcral escrito por Ildefonso de Toledo para san Eladio (PLD, 96: col. 325), según el cual *illa domus reges pontificesque capit*. El carácter regio del edificio puede atribuirse, creo, a su fundación o reconstrucción por Sisenando más que a su infundada función funeraria regia.

Así que ninguna noticia contemporánea localiza las tumbas regias toledanas en Santa Leocadia ni en ningún otro lugar, sugiriendo otras fuentes de información un panorama funerario disperso.

La *Continuatio* de las Historias isidorianas, tradicionalmente atribuida al obispo Ildefonso (PLD, 96: col. 332), sitúa la muerte de Chindasvinto (m. 649) en Toledo, no pudiendo encontrarse noticias sobre su lugar de enterramiento hasta el siglo XII (Alonso, 2008: 16-18; Schlimbach, 2009: 349-378). Antes de 1153, el obispo Pelayo de Oviedo compuso un conjunto historiográfico conocido como *Corpus pelagianum*, en el que, entre otras, incluyó una versión interpolada de la *Continuatio*<sup>5</sup> en la que figura la tumba de Chindasvinto.<sup>6</sup> Al citarla Gómez-Moreno (1919: 185) como si fuera original, se originó un error perpetuado hasta la actualidad (Bango, 1992: 353). Otros atribuyen la información, sin fundamento, a la *Continuatio hispana* o *Chronica muzarabica* de 754 (Corzo, 1989: 84, 1992: 342-343). La interpolación da noticia de la existencia en la iglesia de Hornija de un inusual sepulcro que se denomina *monumentum*, quizás en alusión a la descripción isidoriana que definía estas estructuras por su carácter memorial (Marcos y Oroz, 1983, XI; Alonso, 2008: 13-27).<sup>7</sup> Además, la pieza estaba rematada in *cornuto per quator partes*, evocando una disposición de acróteras angulares, modalidad sepulcral utilizada frecuentemente en la Galia Narbonense, territorio que pertenecía al Reino Visigodo, al igual que en el nordeste peninsular, con ejemplos muy claros en los sarcófagos hallados en las diferentes necrópolis de la antigua *Emporiae*. Su uso se extendía de Marsella a *Tarraco* (Claveria, 2001: 19). En todo caso, la descripción del ejemplar es única, que yo sepa, en la literatura altomedieval europea, indicio seguro de su carácter excepcional. En Hornija se conserva una espléndida caja de mármol (fig. 3), por desgracia sin cubierta, tradicionalmente adscrita a Chindasvinto y que Corzo (1989: 84) relacionó con la tumba conservada en San Fructuoso de Montelios, además de varios restos de cronología discutida, pero indudablemente altomedievales y, en parte al menos, facturados en talleres visigodos (Hübner, 1975: 44; Corzo, 1989: 84-86, 1992: 342-343; Noack-Haley, 1991a: 38, 1993: 133, 1991b: 20, 47-52, 117-124 y 172-173; Domínguez, 1987, t. I: 264-268 y 332-333, t. II: 334-336, 1991: 335-350) (fig. 4). La apertura de la tumba, realizada por Corzo en 1978, puso al descubierto dos cadáveres, uno de ellos correspondiente a un varón, siendo el otro el esqueleto de una mujer joven, quizá Reciberga, esposa o nuera del monarca, cuyo epitafio conocemos (Arbeiter y Noack-Haley, 1999: 258-261) Aunque no probado definitivamente, resulta posible, por tanto, que como indica la crónica de Pelayo Chindasvinto hubiera elegido enterramiento en su fundación monástica.

La *Continuatio* da también noticia del lugar de la muerte de Recesvinto (m. 672), en *Gerticos* (PLD, 96: col. 324), una localidad que puede identificarse con la vallisoletana de

5. Biblioteca Nacional de España, mss. 1513, fol. 38.

6. *Cindasvintus (...) extra Toletum pace obiit, in monasterioque sci. Romani de Hornisga secun fluvium Dorii, quod ipso a fundamento aedificavit, intus ecclesiam ipsam in cornuto per quator partes monumento magno sepultus fuit.*

7. El segundo título para las tradiciones textuales de los sepulcros de Chindasvinto, Recesvinto y Wamba.





Fig. 3. Sarcófago atribuido a Chindasvinto.  
San Román de Hornija (Archivo L. Arias).

Bamba (Alonso, 2008: 19). En el mismo lugar sitúa la inhumación del monarca la Crónica de Alfonso III (Gil, Moralejo y Ruiz de la Peña, 1985: 114-115).<sup>8</sup>

En dicho lugar se conserva una iglesia fechada por Gómez-Moreno (1919: 193-202) en el siglo x y un capitel, reaprovechado como pila de agua bendita, que podría corresponder a la segunda mitad del siglo v o al siglo vi, aunque no podamos asegurar que no proceda de un traslado (Schlunk, 1947: 241-242; Hauschild, 1991: 233) (fig. 5 y 6). Las investigaciones realizadas en la zona en 1988 revelaron, al parecer, restos de un edificio anterior con fases romanas y visigodas (Arbeiter y Noack-Haley, 1999: 285-290). *Gerticos* era, además, una *uilla propria* del rey.

Pelayo de Oviedo proporciona las primeras noticias acerca del lugar de defunción de Wamba, en 680 (Prelog, 1980: 72-73): *Morte propria discessit in pace, sepultusque fuit in Castella in valle Munionis in monasterio sancti Petri*.

Rodrigo Jiménez de Rada identificó el enclave con la actual localidad de Pampliega (Fernández, 1987: 92), en el *valle Munionis* efectivamente, cuya intensa romanización ates-

8. *Recesuindus Gotorum rex ab urbe Toletu egrediens in uillam propriam uenit, cui nomen erat Gerticos, quod nunc a bulgo appellatur Bamba, qui in monte Caure esse disgnoscutur, ibique proprio morbo discesit. Quumque rex uitam finisset et in eodem loco sepultus fuisset, ab omnibus i comune electus est Bamba in regno era DCCX.*



Fig. 4. Capitel. San Román de Hornija.

tiguan las *uillae* halladas en el territorio (Gorges, 1979: 228-229 y 234). Nada queda del monasterio de San Pedro que aún se conservaba en el siglo *xvi*, según indica una descripción de la época:<sup>9</sup>

Desde el siglo *xiii*, sin embargo, la tumba estaba vacía, transferidos los restos a Toledo por voluntad de Alfonso X (Izquierdo, 2001: 239-240).

Se concluirá esta panorámica con una breve referencia a un caso de difícil análisis. En el Museo Arqueológico de Sevilla se conserva un epígrafe alusivo a Hermenegildo (Fernández Chicarro, 1950: 295-305) que indica una redacción en el segundo año de su reinado, perseguido en aquel entonces por su padre Leovigildo.<sup>10</sup> La última parte de la inscripción ha sido objeto de interpretaciones diversas, siendo considerada por la más reciente (Fernández y Gómez, 2001: 629-658) como un añadido conmemorativo de la muerte del rebelde príncipe.<sup>11</sup> Según esta propuesta, el inicio del texto correspondería al

9. Biblioteca Nacional de España, mss. 704, fol. 77v-78: «La ermita donde dicen estuvo enterrado el rey Wamba está fuera de la villa, junto a las cercas, un tiro de ballesta de la puente tiene la iglesia de largo ochenta y cinco pies y el altar mayor es una bóveda de hasta trece pies y fuera de la bóveda están dos altares colaterales, y junto a uno que es el de evangelio está un arco donde dicen estuvo enterrado el rey Wamba, en el cual está un arca de piedra con su cubierta, en la cual encima tiene una cruz a manera de las que llevan delante los arzobispos, y hacia la cabecera un escudo en el cual está un animal pintado que parece cordero o oveja, que no pude entender qué podía ser pero parece que es cordero. La puerta principal está a mediodía y enfrente esta la sepultura que digo y más debajo de la sepultura o entierro en el rincón de la pared está abierto un portillo a manera de puerta pequeña. Tiene la iglesia ocho pilares y base cayendo todo el tejado porque lo más está caído, excepto la capilla mayor que es bóveda de piedra».

10. Agradezco a Gisela Ripoll que haya llamado mi atención sobre esta pieza.

11. Ésta es la lectura más reciente: (Chrismon) *In nomine Domini ann[o] ffelicit[er] secvndo regni Dom[ini] nostri Erminigildi regis qvem perseqvitur gen[er]ator (sic!) sv[s] (sic!) Dom[ini]ns] Livvigildvs rex in cibitate[m] Ispa[lim] dvcti aione.*



Fig. 5. Capitel reaprovechado como pila de agua bendita. Santa María de Bamba (Biblioteca Ateneo de Madrid, signatura: 192).



Fig. 6. Capitel reaprovechado como pila de agua bendita. Santa María de Bamba (Archivo L. Arias)

año 581, incorporándose tras la muerte de Hermenegildo la expresión «*dvcti aione*» a la inscripción, para registrar de este modo el traslado del cuerpo y su entierro en Sevilla. Si así fue, ningún otro indicio permite imaginar qué iglesia hispalense acogió el cadáver. En realidad, el hallazgo de la pieza se produjo en 1669, cerca de un molino, en la localidad de Alcalá de Guadaíra (Flores, 1833: 21-22), de modo que bien podría tratarse de un nuevo caso de enterramiento rústico. Puesto que la interpretación en cuestión, siendo razonable, no resulta segura, y ya que desconocemos si el epígrafe se encontró en su contexto original o fue objeto de algún traslado, no es posible por el momento ninguna interpretación definitiva.

A pesar de la variable credibilidad de los testimonios que sitúan las tumbas de Chindasvinto en Hornija, Recesvinto en Bamba, y Wamba en Pampliega, las costumbres funerarias documentadas durante la Antigüedad Tardía incrementan su verosimilitud. Hemos visto cómo, al menos en un caso, el monarca habría dispuesto su enterramiento in *uillam propriam*. Los notables romanos elegían también en ocasiones destinos funerarios semejantes. Tanto en Andance (Ardecha, Francia) como en Cars (Corrèze) (fig. 7), los mausoleos se incluyeron en los *fundi* de sus propietarios (Béal y Charpentier, 2006: 337-354; Paillet, Tardy y Pontet, 2006: 445-472). De igual modo, grandes construcciones fune-

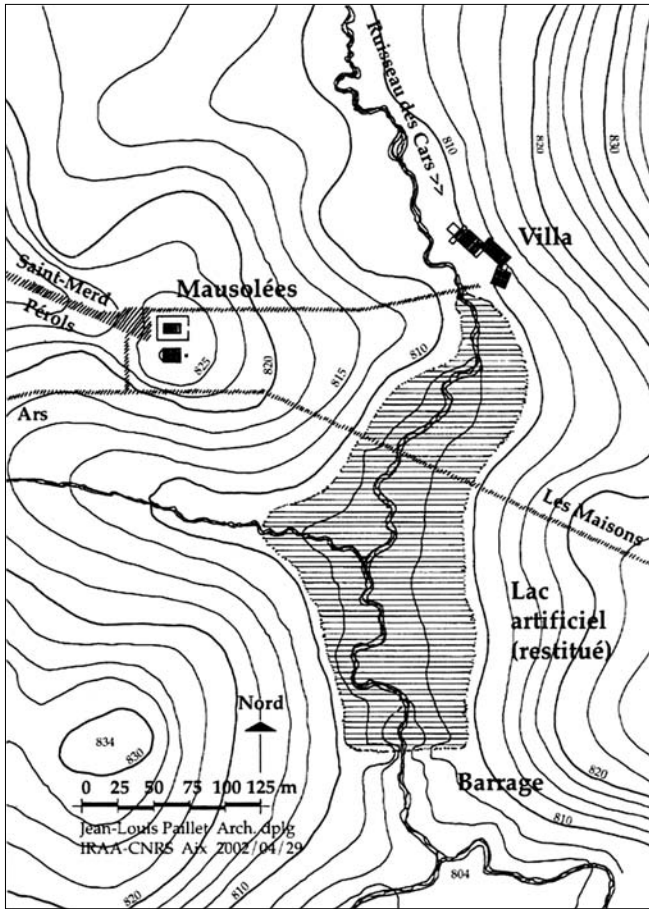


Fig. 7. Conjunto de Cars (Corrèze)  
(sg. Paillet, Tardy, Pontet 2006, fig. 1).

rarias asociadas a *uillae* en contexto rural ponían de manifiesto el dominio ejercido por los terratenientes hispánicos, especialmente en las fértiles tierras del valle del Ebro (Cancela, 2001: 106-107). A finales del siglo I se construyó el bellissimo de los *Atilii* (Cancela, 2006: 213) y, probablemente hacia el siglo IV, el conocido como «la Sinagoga» de Sádaba (García y Bellido, 1963) (fig. 8). Que estas costumbres fueron conservadas, en algunos casos al menos, por los clientes cristianos queda asegurado por el hallazgo en Las Vegas de Pueblanueva (Toledo), de un edificio octogonal conteniendo un sarcófago decorado con Cristo entre los Apóstoles (Ripoll, en prensa) (fig. 9).

Los especialistas han llamado repetidas veces la atención acerca de la llamada «invisibilidad» de los visigodos en contextos rurales, quizá debida a la semejanza de su cultura material con la del resto de la población. Sabemos, sin embargo, que fueron los dirigentes los que, gracias a las distribuciones territoriales y a las alianzas con aristócratas hispano-

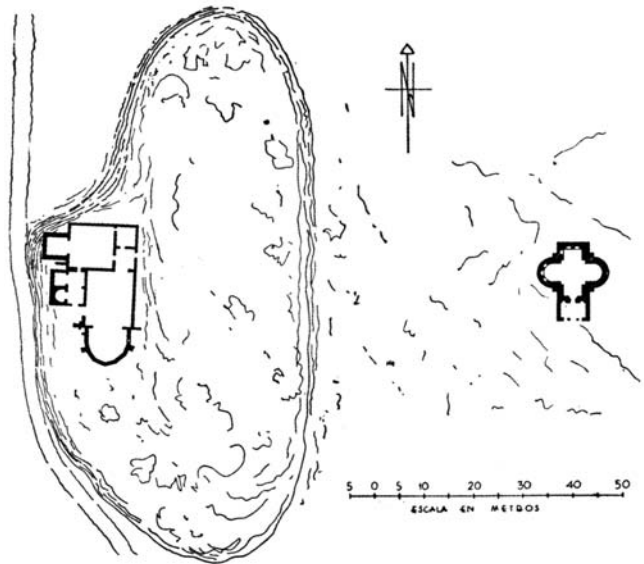


Fig. 8. «La Sinagoga» (Sádaba, Zaragoza)  
(sg. García y Bellido 1963, fig. 1).

romanos, mayores beneficios obtuvieron en el reparto de bienes rústicos (Ripoll, 2006: 66-67) y que algunos, un tal Euresio por ejemplo, se enterraron en las propiedades adquiridas (Gil y González, 1977: 455-461), tal y como describen igualmente los textos conciliares (Vives, 1963: 83 y 300-301).<sup>12</sup> Bajo dominio musulmán, los notables visigodos del siglo x practicaban idénticas costumbres funerarias (García-Moreno, 1995: 849-850).

Las fuentes que se refieren a los enterramientos de Chindasvinto, Recesvinto y Wamba en las iglesias de Hornija, Bamba y Pampliega, respectivamente, adquieren sentido a la luz de este contexto general.

La aceptación de esta distribución funeraria, además, facilitaría la comprensión de una nueva serie de enterramientos regios: la de los monarcas asturianos. Hasta que Alfonso II organizó su mausoleo en el recinto occidental de la iglesia de Santa María de Oviedo, los cronistas contemporáneos callan el destino funerario de los reyes (Alonso, 2007: 1-15; 2007-2008: 17-29). Será de nuevo Pelayo de Oviedo nuestro primer informante. Según el erudito obispo, el príncipe Pelayo habría descansado en Abamia; Favila, en Santa Cruz de Cangas; Alfonso I, en Santa María de Cangas; Fruela, en Oviedo; Aurelio, en San Martín de Langreo; y Silo y Mauregato, en San Juan de Pravia (Prelog, 1980: 84 y 86-91). Es posible que se recojan aquí antiguas noticias no conservadas en otras fuentes, o bien que el poco escrupuloso prelado decidiera enriquecer la magra tradición sepulcral regia. No podemos saberlo, aunque esta dispersa topografía que sitúa cada sepulcro en un centro de poder

12. Braga II, canon VI (572) y Toledo VI, canon V (638).

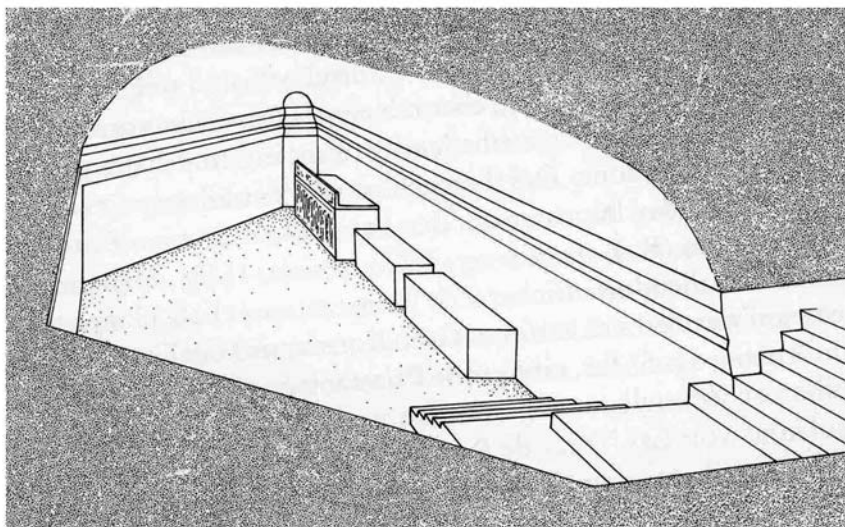
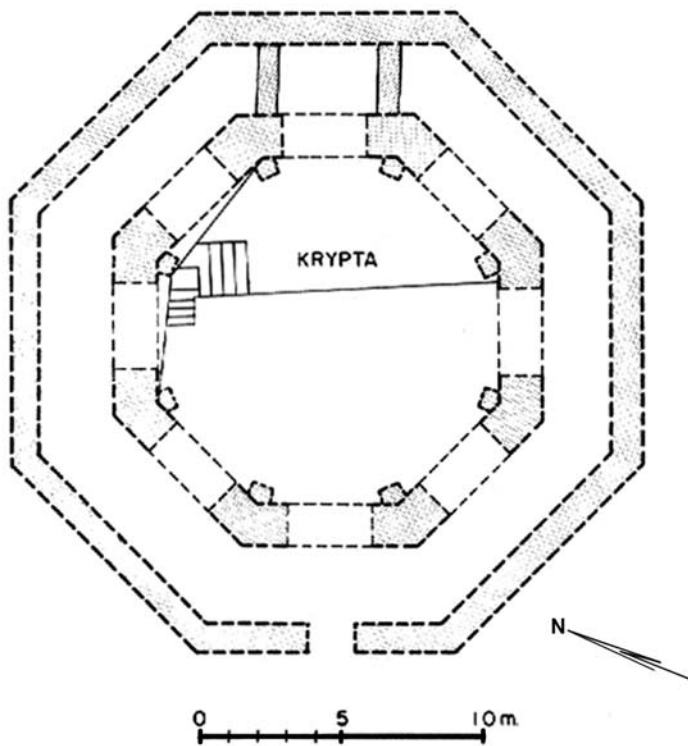


Fig. 9. Mausoleo de las Vegas de Puelanueva (sg. Schlunk y Hauschild 1978, figs. 10 y 83).

del propietario coincidiría, continuándolo, con el panorama que se ha propuesto para el caso visigodo. De nuevo, una serie de enterramientos en propiedades rurales, a la manera que usaban los grandes terratenientes romanos.

## Agradecimientos

Este texto se ha realizado en el marco del proyecto de investigación MINECO, PN I+D+i, n.º ref. HAR2012-35177/Hist. (fondos FEDER). Agradezco la ayuda que me han proporcionado en la selección y publicación de las imágenes al Ateneo de Madrid y a los colegas A. Arbeiter, L. Arias, F. Schlimbach, J. Lorenzo, R. Álvarez y G. Ripoll.

### Short text

## The burial places of the gothic kings in *Hispania*: Chindaswinth, Recceswinth and Wamba

Traditional scholarship holds that the church of Santa Leocadia in Toledo housed the pantheon of the Visigothic kings. Nevertheless, as shall be demonstrated in this article, there is no evidence for such a claim. This issue is part of a larger problem of the propagandistic strategies of the Spanish royalty, in comparison to other European royalty. Starting in the tenth century, the kings of France focused their burials in the Abbey Church of Saint-Denis, a practice that was consolidated throughout the twelfth and thirteenth centuries. The propagandistic value of funeral customs can be explained within a context in which multiple strategies, beliefs, and ceremonies worked together to imbue the institution of the monarchy with a sacred character. These ideas were put forth from an anthropological perspective by Bloch, and from the perspective of institutional history by Kantorowicz. Other scholars such as Boureau have recently called into question this focus, calling attention

to the discrepancy between propagandistic intent and its reception.

The Spanish situation is a marked exception, for only rarely were such ceremonies used, unlike their systematic employment in France. As is well known, the Castilian kings had no fixed pantheon until the House of Austria organized a pantheon in the monastery of San Lorenzo de El Escorial. This seeming indifference to the propagandistic value of the royal pantheon has been explained in various ways. For Menjot, the Castilian kings used strictly private ceremonies in their funerals and burials. According to Nieto Soria, the Spanish monarchs used strategies similar to those employed by their French counterparts, although their sacred character was so evident that it was not necessary to manifest it externally. Finally, Rucquoi and Guiance hold that the Spanish royalty developed their own funerary rituals, following their own tradition, nature and interests.

The widespread habit of viewing the Spanish kings as emulators of their French counterparts, along with the concentration of the Visigothic elite in urban centers, doubtless combined to create the belief in a Toledan royal pantheon. However, the vast majorities of the textual references that locate the tombs of the Visigothic monarchs in Santa Leocadia in Toledo are late, untrustworthy, or simply false, and are often contradicted by other, more trustworthy sources.

Not a single contemporary source records the burial places of the Visigothic kings, just as chroniclers are completely silent about the funerary ceremonies that took place following the death of the king. We know that certain large tracts of rural land, the *agri deserti*, which previously belonged to imperial and senatorial families, fell into the hands of the new Germanic inhabitants of the region. Scattered references suggest that the Visigothic kings continued the tradition of burial on these rural estates.

The problem of territorial occupation by these new inhabitants, and how their presence was manifested, has been the subject of intense debate in recent years, particularly by the followers of the so-called «New Archaeology». Recent discoveries in the area around Madrid have been added to the important group of necropolis located between the Duero and Tajo Rivers, known mainly because of the discovery of sumptuary material. In these sites, the cemeteries are located near to the population centers. Archaeologists working on these sites have argued that the grave goods discovered there can be linked to élites eager to assert their status, rather than to any particular ethnic group. Given both the textual and material evidence, we cannot dismiss the presence of Germanic élites in rural areas.

The first chronicle reference to the burial place of a Visigothic king comes from the Chronicle of Alfonso III, which located the tomb of Receswinth (d. 672) in *Gerticos* or Bamba. This information is corroborated in the *Continuatio* of Isidore of Seville, according to which the

monarch had died there. In Bamba, there stands an early medieval—though not Visigothic—church, some of whose remains have been dated to the fifth and sixth centuries. Located in the midst of the *Campos Góticos*, *Gerticos* was, according to the chronicle, a *uilla propria* of the king, likely the center of one of these rural estates belonging to Germanic élites.

Our source for the other examples analyzed here is the work of Pelayo of Oviedo (1089-1153). This bishop was the author of an important historiographic work, collected in the *Liber cronicorum*. The passages of interest to us appear as interpolations to the *Continuatio* of Isidore of Seville, mentioned above, and refer to the tombs of Chindaswinth (d. 649) and Wamba (d. 680). While Pelayo habitually manipulated his historical sources to serve the interests of his diocese, it is difficult to ascertain what motivation he might have had in falsifying the information about these two burial sites, of interest to us here.

According to the *Liber cronicorum*, Chindaswinth *in monasterioque sci. Romani de Hornisga secum fluvium Dorii (...) intus ecclesiam ipsam in cornuto per quator partes monumento magno sepultus fuit*. In Hornija, an impressive complex of sculptural elements dating from the late Antique period through the early Middle Ages survives, including the coffin of a marble sarcophagus. Unfortunately, the lid to the sarcophagus does not survive, perhaps because of its unusual form, described as being *in cornuto per quator partes*. This description calls to mind a gabled lid with acroteria in each corner, as was common in Narbonensian Gaul.

Finally, Wamba was buried, according to Pelayo, *in Castella in valle Munionis in monasterio sancti Petri*. Rodrigo Jiménez de Rada identified this place as Pampliega. A group of *uillae* have been uncovered in this heavily Romanized area. The church of St. Peter mentioned by Pelayo was still standing in the sixteenth century, although Wamba's remains had been translated to Toledo by Alfonso X.



Despite the varying degrees of reliability of the sources that locate the burials of Chindasvinto in Hornija, Recesvinto in Bamba, and Wamba in Pampliega, there is some evidence to support these claims. First, the three burial sites are located within a region densely populated by the Visigoths, whose presence is attested to by both archaeological remains and contemporary chronicles. The choice of funerary site in a rural estate, moreover, follows tradition established by Roman élites, who were often buried in mausolea on their estates. We know that élite Christians had similar burial practices. In the Visigothic period, both church councils and epigraphs attest to the funerary use of these rural oratories.

In conclusion, a dispersed rural distribution of burial sites in the Visigothic period helps us to understand a new series of royal burials: those of the Asturian kings. Until the Asturian chronicles' description of the church of St. Mary in Oviedo as the pantheon of Alfonso II, there had been no contemporary references to the location of the tombs of his ancestors. Bishop Pelayo of Oviedo, once again, chose to fill these gaps in the historical record, creating a network of dispersed rural burial sites. These sites, in turn, constitute the nucleus of power in these rulers' rural territory, thus continuing the practices of Roman origin carried out by the Visigoths (*translation: Flora Ward*).

## Bibliografía

ALONSO ÁLVAREZ, R., 2005, Los enterramientos de los reyes visigodos, en *Fundamentos medievales de los particularismos hispánicos. IX Congreso de Estudios Medievales*, Fundación Sánchez Albornoz, León, 363-375.

ALONSO ÁLVAREZ, R., 2007, Los enterramientos de los reyes de León y Castilla hasta Sancho IV. Continuidad dinástica y memoria regia, *e-Spania* 3, 1-15.

ALONSO ÁLVAREZ, R., 2007-2008, *Patria uallata asperitate moncium*. Pelayo de Oviedo, el *archa* de las reliquias y la creación de una topografía regia, *Locus amoenus* 9, 17-29.

ALONSO ÁLVAREZ, R., 2008, Hornija, Bamba, Pampliega: las elecciones funerarias de los reyes hispanovisigodos, *Territorio, Sociedad y Poder* 3, 13-27.

ALONSO ÁLVAREZ, R., 2010, *Plorauerunt lapides et manauerunt aquam*. El llanto por el rey según las crónicas de los reinos occidentales hispánicos, en D. BOQUET y P. NAGY, *Políticas des émotions au Moyen Âge*, *Micrologus' Library* 34, SISMEL, Edizione del Galluzzo, Florencia, 115-148.

ALTHOFF, G., 2002, The variability of rituals in the Middle Ages, en G. ALTHOFF, J. FRIED y P. GEARY (eds.), *Medieval Concept of the Past. Ritual, Memory, Historiography*, Cambridge University Press, Cambridge, 71-87.

ARBEITER, A. y NOACK-HALEY, S., 1999, *Christliche Denkmäler des frühen Mittelalters vom 8. bis ins 11. Jahrhundert*, Hispania Antiqua, Philipp von Zabern, Maguncia.

BANGO TORVISO, I.G. 1992, El espacio para enterramientos privilegiados en la arquitectura medieval española, *Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte. UAM IV*, 93-132.

BÉAL, J.-C., CHARPENTIER, G., 2006, Nouvelles remarques sur le mausolée d'Andance (Ardèche), en J.-C. MORETTI y D. TARDY (eds.), *L'architecture funéraire monumentale: la Gaule dans l'Empire romain*, CTHS, París, 337-354.

BEAUNE, C., 1986, Les sanctuaires royaux. De Saint-Denis à Saint-Michel et Saint-Léonard, en P. NORA (dir.), *Les lieux de mémoire. II. La Nation*, Gallimard, París, 58-70.

- BLOCH, M., 1988 (1924), *Los reyes taumaturgos*, Fondo de Cultura Económica, México.
- BOUREAU, A., 1992, Un obstacle à la sacralité royale en Occident: le principe hiérarchique, en A. BOUREAU y C.-S. INGERFLOM (dirs.), *La royauté sacrée dans le monde chrétien*, EHESS, París, 29-37.
- BOUREAU, A., 2000, *Le simple corps du roi. L'impossible sacralité des souverains français, XV<sup>e</sup>-XVIII<sup>e</sup> siècle*, Éditions de Paris, París.
- BOURGAIN, P. y LANDES, R. (eds.), 1999, *Ademari Cabannensis opera omnia pars I*, Corpus Christianorum. Continuatio Medievalis, 129, Brepols, Turnhout.
- BUC, P. 2003, *Dangereux rituel. De l'histoire médiévale aux sciences sociales*, PUF, París.
- BUSTAMANTE GARCÍA, A., 1992, El Panteón del Escorial. Papeletas para su estudio, *Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte*. UAM IV, 161-215.
- CANCELA RAMÍREZ DE ARELLANO, M.L., 2001, Los monumentos funerarios de las élites locales hispanas, en M. NAVARRO CABALLERO y S. DEMOUGIN (dirs.), *Élites hispaniques*, De Boccard, Burdeos, 105-119.
- CANCELA RAMÍREZ DE ARELLANO, M.L., 2006, Los monumentos funerarios hispanos, en J.-C. MORETTI y D.TARDY (eds.), *L'architecture funéraire monumentale : la Gaule dans l'Empire romain*, CTHS, París, 205-223.
- CHAVARRÍA ARNAU, A., 2007, *El final de las uillae en Hispania (siglos IV-VII d.C.)*, Brepols, Turnhout.
- CLAVERIA NADAL, M., 2001, El sarcófago romano. Cuestiones de tipología, iconografía y centros de producción, en J.M. NOGUERA CELDRÁN y E. CONDE GUERRI (eds.), *El sarcófago romano. Contribuciones al estudio de su tipología, iconografía y centros de producción*, Universidad de Murcia, Murcia, 19-50.
- COHEN, C., 1958, Les éléments constitutifs de quelques planctus de X et XI siècles, *Cahiers de Civilisation Médiévale* 1, 83-86.
- CORZO SÁNCHEZ, R., 1989, *Visigótico y prerrománico*, Historia 16, Madrid.
- CORZO SÁNCHEZ R., 1992, Los capiteles bizantinos leoneses, *Archivo Español de Arqueología* 165-166, 335-345.
- Crónica del Moro Rasis*, 1975, Fuentes cronísticas de la Historia de España, III, Gredos, Madrid.
- DELISLE, L. (dir.), 1874, *Recueil des historiens des Gaules et de la France*, t. X, Victor Palmé, París.
- DELISLE, L. (dir.), 1877, *Recueil des historiens des Gaules et de la France*, t. XII, Victor Palmé, París.
- DIERKENS, A. y PÉRIN, P., 2000, Les sedes regiae mérovingiennes entre Seine et Rhin, en G. RIPOLL y J.M. GURT (eds.), *Sedes regiae (ann. 400-800)*, Memorias de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona, Barcelona, 270-277.
- DOMÍNGUEZ PERELA, E., 1987, *Capiteles hispánicos altomedievales*, Universidad Complutense, Madrid (tesis doctoral).
- DOMÍNGUEZ PERELA, E., 1991, Problemas de capiteles. A propósito del libro de Ramón Corzo, sobre «visigótico y prerrománico» y del artículo de Carlos Márquez sobre capiteles romanos, *Archivo Español de Arqueología* 64, 335-350.
- DOSDAT, M., 1987, Le deuil du roi Guillaume : Édition critique et étude du grand «planctus» sur la mort de Guillaume le Conquerant, *Annales de Normandie* 37/3, 197-223.
- DUEMMER, E. (ed.), 1881, *Poetae latini aevi carolini*, Poetarum latinorum medii aevi, t. I, Monumenta Germaniae Historica, Berlín.
- ERLANDE-BRANDENBURG, A., 1975, *Le roi est mort. Étude sur les funéraires, les sépultures et les tombeaux des rois de France jusqu'à la fin du XIII<sup>e</sup> siècle*, Arts et Métiers Graphiques, París.
- FERNÁNDEZ CHICARRO, C., 1950, Inscripción de san Hermenegildo, del Museo Arqueológico Provincial de Sevilla, en *Crónica del I Congreso Nacional de Arqueología y del V Congreso Arqueológico del Sudeste*, Publicaciones de la Junta Municipal de Arqueología y del Museo de Cartagena, Cartagena, 295-305.
- FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, C. y GÓMEZ PALLARÉS, J., 2001, Hermenegildo, ¿para siempre en Sevilla?, *Gerión* 19, 629-658.

- FERNÁNDEZ VALVERDE, J. (cura et studio), 1987, *Roderici Ximenii de Rada. Historia de Rebus Hispaniae sive Historia Gothica*, Corpus Christianorum. Continuatio Medievalis, 72, Brepols, Turnhout.
- FLORES, L.J. de, 1833, *Memorias históricas de la villa de Alcalá de Guadaíra desde sus primeros pobladores hasta la conquista y repartimiento por san Fernando*, Imprenta de D. Mariano Caro, Sevilla.
- GARCÍA Y BELLIDO, A., 1963, *La villa y el mausoleo romanos de Sádaba*, Excavaciones Arqueológicas en España, 19, Madrid.
- GARCÍA MORENO, L.A., 1995, En las raíces de Andalucía (ss. v-x): los destinos de una aristocracia urbana, *Anuario de Historia del Derecho Español* LXV, 849-878.
- GIESEY, R., 1987 (1960), *Le roi ne meurt jamais: les obsèques royales dans la France de la Renaissance*, Flammarion, París.
- GIL, J. y GONZÁLEZ, J. 1977, Inscripción sepulcral de un noble visigodo de Igabrum, *Habis* 8, 455-461.
- GIL FERNÁNDEZ, J., MORALEJO, J.L. y RUIZ DE LA PEÑA, J.I., 1985, *Crónicas asturianas*, Universidad de Oviedo, Oviedo.
- GODOY ALCÁNTARA, J., 1868, *Historia crítica de los falsos Cronicones*, M. Rivadeneyra, Madrid.
- GÓMEZ-MORENO, M., 1919, *Iglesias mozárabes. Arte español de los siglos IX al X*, Patronato de la Alhambra, Granada (reedición de 1998).
- GORGES, J.-G., 1979, *Les villas hispano-romaines. Inventaire et problématique archéologique*, Boccard, París.
- GUIANCE, A., 1998, *Los discursos sobre la muerte en la Castilla medieval (siglos VII-XV)*, Junta de Castilla y León.
- GUIANCE, A., 2001, De reyes y santos: las manifestaciones de la monarquía en la hagiografía castellana (siglos VII-XI), *Acta historica et archaeologica medievalea* 22, 9-30.
- HAUSCHILD, T., 1991, Copias y derivados del capitel romano en época visigoda, en CH. EWERT, P. CRESSIER, y J. ZOZAYA (eds.), *Coloquio internacional de capiteles corintios prerrománicos e islámicos* (ss. VI-XII d. de C.), Dirección General de Bellas Artes y Archivos, Madrid, 27-36.
- HOFMANN, H. (ed.), 2000, *Richeri Historiarum libri III*, Scriptores 38, Monumenta Germaniae Historica, Hannover.
- HÜBNER, W.E., 1975, *Inscriptiones Hispaniae Christianae*, Berolini apud Georgium Reimerum, Hildesheim-Nueva York.
- ISLA FREZ, A., 2006, *Memoria, culto y monarquía hispánica entre los siglos X y XII*, Universidad de Jaén, Jaén.
- IZQUIERDO BENITO, R., 2001, Alfonso X el Sabio, ¿primer arqueólogo medievalista?, *Historia. Instituciones. Documentos* 28, 231-240.
- KANTOROWICZ, E., 1985 (1957), *Los dos cuerpos del rey. Un estudio de teología política medieval*, Alianza, Madrid.
- KRUSCH, B. (ed.), 1937, *Gregorii episcopi turonensis historiarum libri X*, Scriptores rerum merovingicarum I, Monumenta Germaniae Historica, Hannoverae.
- LINEHAN, P., 1993, *History and historians of medieval Spain*, Oxford University Press, Oxford.
- MARCOS CASQUERO, M.-A. y OROZ RETA, J. (ed. y trad.), 1983, *Etimologías. Isidoro de Sevilla*, BAC, Madrid.
- MENJOT, D., 1982, Les funéraires des souverains castillans du Bas Moyen Âge racontés par les chroniqueurs : une image de souveraineté, *Annales de la Faculté des Lettres et Sciences de Nice (Mélanges J. Larmat : Regards sur le Moyen Âge et la Renaissance)* 39, 195-209.
- MENJOT, D., 1988, Un chrétien qui meurt toujours. Les funéraires royales en Castille á la fin du Moyen Âge, en M. NÚÑEZ y H. PORTELA (eds.), *La idea y el sentimiento de la muerte en la historia y en el arte de la Edad Media*, Universidad de Santiago de Compostela, Santiago de Compostela, 127-138.
- MENJOT, D., 2003, Un cristiano que muere siempre. Los funerales reales en Castilla a finales de la Edad Media, en D. MENJOT, *Dominar y controlar en Castilla en la Edad Media*, Diputación Provincial de Málaga, Málaga, 48-71.

MITRE FERNÁNDEZ, E., 1992, Muerte y memoria del rey en la Castilla bajomedieval, en *La idea y el sentimiento de la muerte en la historia y en el arte de la Edad Media (II)*, Universidad de Santiago de Compostela, Santiago de Compostela, 17-26.

NIETO SORIA, J.M., 1997, Origen divino, espíritu laico y poder real en la Castilla del siglo XIII, *Anuario de Estudios Medievales* 27/1, 43-102.

NIETO SORIA, J.M., 2003, Tiempos y lugares de la realeza sagrada en la Castilla de los siglos XII al XV, en P. HENRIET (dir.), *À la recherche des légitimités chrétiennes. Représentations de l'espace et du temps dans l'Espagne médiévale*, Annexes des Cahiers de linguistique et de civilisation hispaniques médiévales, 15, Lyon, 263-284.

NOACK-HALEY, S., 1991a, Capiteles mozárabes, en CH. EWERT, P. CRESSIER, y J. ZOZAYA (eds.), *Coloquio internacional de capiteles corintios prerrománicos e islámicos (ss. VI-XII d. de C.)*, Dirección General de Bellas Artes y Archivos, Madrid, 37-52.

NOACK-HALEY, S., 1991b, *Mozarabischer Baudekor I: Die Kapitelle*, Madrider Beiträge, Maguncia.

NOACK-HALEY, S., 1993, Capital, in *The art of medieval Spain a.d. 500-1200*, The Metropolitan Museum of Art, Nueva York, n.º 61, 133.

PAILLET, J.-L., TARDY, D. y PONTET, A., 2006, Les monuments funéraires des Cars en Corrèze. Premier bilan des recherches, en J.-C. MORETTI y D. TARDY (eds.), *L'architecture funéraire monumentale: la Gaule dans l'Empire romain*, CTHS, París, 445-472.

Patrologia Latina database (PLD), 96, 136, 142.

PÉREZ DE URBEL, J. 1945, *Los monjes españoles en la Edad Media*, I, Ancla, Madrid.

PERTZ, G.H. y WAITZ, G. (eds.), 1965 (1911), *Einhardi Vita Karoli Magni*, Scriptores rerum germanicarum in usum scholarum ex Monumentis Germaniae Historicis separatim editi, Neudruk.

PRELOG, J. 1980, *Die Chronik Alfons III. Untersuchung und kritische Edition der vier Redaktionen*, Peter Lang, Fráncfort-Berna-Cirencester.

QUIRÓS CASTILLO, J.A. y VIGIL ESCALERA GUIRADO, A., 2011, Dove sono i visigoti? Cimiteri e villaggi nella Spagna centrale nei secoli VI e VII, en C. EBANISTA y M ROTILI (cur.), *Archeologia e Storia delle Migrazioni. Europa, Italia, Mediterraneo fra tarda età romana e alto medioevo*, Tavolario Edizioni, Nápoles, 159-181.

REYDELLET, M., 1981, *La royauté dans la littérature latine de Sidoine Apollinaire à Isidore de Seville*, Boccad, Roma.

RIPOLL, G., 2000, Visigothic Jewelry of the Sixth and Seventh Centuries, en K.R. BROWN, D. KIDD y CH. T. LITTLE (eds.), *From Attila to Charlemagne. Arts of the Early Medieval Period in the Metropolitan Museum of Art*, Metropolitan Museum of Art, Nueva York, 188-203.

RIPOLL, G., 2000, *Sedes regiae* en la Hispania de la Antigüedad tardía, en G. RIPOLL y J.M. GURT (eds.), *Sedes regiae (ann. 400-800)*, Memorias de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona, Barcelona, 371-401.

RIPOLL, G., 2006, Las necrópolis visigodas. Reflexiones en torno al problema de la identificación del asentamiento visigodo en Occidente según los materiales arqueológicos, en *Hispania Gothorum. San Ildefonso y el Reino Visigodo de Toledo*, Junta de Castilla-La Mancha, Toledo.

RIPOLL, G., 2010, The Archaeological Characterisation of the Visigothic Kingdom of Toledo: The Question of the Visigothic Cemeteries, en M. BECHER y S. DICK (eds.), *Völker, Reiche und Namen im frühen Mittelalter*, Fink Wilhelm, Múnich, 161-179.

RIPOLL, G. (en prensa), Aristocratic residences in Late Antique Hispania, en A. MARZANO y G. METRAUX (eds.), *Roman Villas in the Mediterranean Basin*, Cambridge University Press, Nueva York.

RIU, M., 1989, Algunas noticias de Toledo en la crónica de Luitprando, en *Haciendo historia: Homenaje al Prof. Carlos Seco*, Universidad Complutense, Madrid, 75-82.

- RODRÍGUEZ ALONSO, C. (estudio, ed. y trad.), 1975, *Las historias de los godos, vándalos y suevos de Isidoro de Sevilla*, Fuentes y Estudios de la Historia Leonesa 13, Archivo Histórico Diocesano, León.
- RUCQUOI, A., 1995, De los reyes que no son taumaturgos: los fundamentos de la realeza en España, *Temas Medievales* 5, 163-186.
- SCHLIMBACH, F., 2009, *San Román de Hornija*, Chindasvinth und Recibergera, zur westgotischen Gründung des Klosters in der *Tierra de Campos*, *Anales de Arqueología Cordobesa* 20, 349-378.
- SCHLUNK, H. 1947, *Arte visigodo. Arte asturiano*, *Ars Hispaniae*, t. II, Plus-Ultra, Madrid.
- SCHLUNK, H y HAUSCHID, T., 1978, *Die Denkmäler der frühchristlichen und westgotischen Zeit*, *Hispania Antiqua*, Maguncia.
- SCHOLZ-HÄNSEL, M. 2006, Der Escorial als Grablege im Kontext der Konfessionalisierung, en B. BORNGÄSSER, H. KARGE y B. KLEIN (eds.), *Grabkunst und Sepulkralkultur in Spanien und Portugal. Arte funerario y cultura sepulcral en España y Portugal*, Klaus Dieter, Fráncfort del Meno, Madrid, 419-439.
- STOCKING, R.L., 1981, *Bishops, Councils, and Consensus in the Visigothic Kingdom, 589-633*, The University of Michigan Press.
- THIRY, C., 1978, *La plainte funèbre*, Typologie des sources du Moyen Âge occidental 30, Breplos, Turnhout.
- VARELA, J., 1990, *La muerte del rey. El ceremonial funerario de la monarquía española (1500-1885)*, Turner, Madrid.
- VELÁZQUEZ, I. y RIPOLL, G., 2000, Toletum, la construcción de una *urbs regia*, en G. RIPOLL y J.M. GURT (eds.), *Sedes regiae (ann. 400-800)*, Memorias de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona, Barcelona, 521-578.
- VIGIL ESCALERA GUIRADO, A., 2011, ¿Es relevante la etnicidad de nuestros sujetos históricos?, *Arqueología y Territorio Medieval* 18, 191-196.
- VIVES, J., 1963, *Concilios visigóticos e hispanorromanos*, España Cristiana I, CSIC, Barcelona-Madrid.
- VOLLMER, F. (ed.), 1961 (1905), *Fl. Merobaudis reliquiae, Blossii Aemilii Dracontii carmina. Eugenii toletani episcopi carmina et epistulae*, Auctores Antiquissimi XIV, Monumenta Germaniae Historica, Berlín.
- WAITZ, G. (ed.), 1878, *Scriptores rerum langobardicarum et italicarum saec. VI-XI*, Scriptores, Monumenta Germaniae Historica, Hannover.
- WALLACE-HADRILL, J.M., 1962, *The long-haired kings*, University of Toronto Press.